

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"INVETRACK S.A"
CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Quito, a 6 de marzo del 2020, a las 18H00, se reúnen los accionistas de la Compañía Invetrack S.A.; con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por existir quórum y encontrándose representada la mayoría del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración., Gerente General

La Junta resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasan a considerar:

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe del año fiscal 2019 de la Empresa **INVETRACK S.A.** con RUC N. 1792206685001 presentado por la Administración, su Gerente General el señor Andrés Eduardo Jácome López; la misma que no tuvo actividad económica como refleja el Balance y la Contabilidad presentados.

La Empresa cumple con todos los estatutos y normas vigentes de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Andrés Eduardo Jácome López
GERENTE GENERAL

CC 1711311058